



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00098334--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dra. Cecilia ESTRABOU, Directora del Centro de Ecología y Recursos Naturales Renovables (C.E.R.Na.R.), solicita se declare de Interés Académico al “II ENCUENTRO NACIONAL DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ARGENTINA”, que se llevará a cabo entre el 11 y 13 de Noviembre de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que dicho evento reunirá investigadores, educadores y practicantes en la recuperación de ecosistemas degradados de toda la Argentina, y tiene como objetivos:

- * Generar una instancia de difusión de avances científicos y tecnológicos, discusión de marcos teóricos, metodologías, y experiencias sobre restauración ecológica realizadas en Argentina y el mundo.
- * Discutir líneas de investigación en función de las demandas de distintos sectores y/o actores sociales involucrados en la restauración.
- * Analizar avances en aspectos sociales de la restauración relacionados a organización de comunidades rurales y pueblos originarios, gestión de la restauración a nivel gubernamental, participación del sector privado, educación ambiental.
- * Promover vínculos de trabajo entre investigadores, practicantes, tomadores de decisiones, educadores, y sectores públicos y privados.

Que el Centro de Ecología y Recursos Naturales Renovables (C.E.R.Na.R.) participa como co-

organizador del evento, dado que cuenta entre sus miembros con especialistas en restauración ecológica, e integrantes de la Red de Restauración Ecológica de Argentina (Red REA);

Que también cuenta con Otras instituciones de prestigio como co-organizadoras son la ONG Ecosistemas Argentinos, el Instituto de Investigaciones Biológicas y Tecnológicas (IIByT-CONICET-UNC) y el Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal (IMBIV-CONICET-UNC).

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Declarar de Interés Académico la participación de Docentes y Estudiantes de esta Facultad en el “II ENCUENTRO NACIONAL DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ARGENTINA”, que se llevará a cabo entre el 11 y 13 de Noviembre de 2021, en la Provincia de Córdoba.

Art. 2°).- La declaración otorgada por el Art. 1° del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la Escuela de Ingeniería Biología, Centro de Ecología y Recursos Naturales Renovables (C.E.R.Na.R.) al a la Secretaría Académica Área Biología, dese amplia difusión y presentes actuaciones a la Secretaría de Comunicación Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Mbl/

